

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8326** *AVELINO MENÉNDEZ INFIESTA*

Edicto

Dña Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 3/08, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de ONCE contra Avelino Menéndez Infiesta, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 14 de abril de 2009, Auto por el que se declara a la ejecutada Avelino Menéndez Infiesta en situación de insolvencia total, por importe de 23.466,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo a, 14 de abril de 2009.- Secretaria Judicial, Dña. Camino Campuzano Tomé.

ID: A090024290-1